

CRÓNICA UNIVERSITARIA

EL TERCER CONGRESO UNIVERSITARIO.

Córdoba fué designada como sede oficial del tercer Congreso Universitario Anual, que reunióse en nuestra casa en la primera decena del mes de octubre próximo pasado, dando lugar a actos de la mayor importancia y solemnidad.

PROGRAMA DE AGASAJOS. — El señor Rector, con la colaboración de los decanos de las distintas Facultades de la Universidad, procedió a organizar el programa de agasajos en obsequio del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor Antonio Sagarna y de las demás delegaciones, quedando definitivamente preparado del modo siguiente:

Día 9. A las 8 y 30 horas. Récepción del ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, rectores y delegados al Congreso universitario en la estación del Central Argentino.

11 horas. Visita del ministro Dr. Sagarna al rectorado de la Universidad, donde recibió el saludo del personal directivo y docente del instituto.

12 horas. Almuerzo ofrecido por el rectorado de la Universidad al ministro y rectores de los institutos similares.

15 horas. Recepción en la Municipalidad.

16 y media horas. Solemne sesión inaugural del Congreso universitario, en el salón de actos de la Universidad.

21 horas. Banquete en el Plaza Hotel ofrecido por la Universidad y profesorado de la misma y de los institutos anexos, al ministro de Instrucción Pública, rectores y miembros del Congreso.

Día 10. A las 8 y 30 horas. Reunión de las distintas secciones del Congreso en los locales respectivos.

16 y 30 horas. Recepción ofrecida por el Gobernador de la Provincia al ministro, en la casa de gobierno.

17 horas. Té en el Crisol Club, ofrecido por el gobierno de la Provincia.

21 y 30 horas. Concierto organizado por la Sociedad de Beneficencia, con el concurso de los profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad de La Plata, en honor del ministro Dr. Sagarna, rectores y delegaciones de las universidades.

Día 11. A las 10 y 30 horas. Excursión a Alta Gracia, ofrecida por la Universidad, en tren especial que partió de la estación del Central Argentino.

12 horas. Almuerzo en el Sierras Hotel de Alta Gracia, ofrecido por el gobierno de la provincia.

14 horas. Reunión hípica ofrecida por el Jockey Club de Córdoba al ministro Dr. Sagarna y miembros del Congreso universitario.

LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN. — La comisión de recepción quedó constituida en la forma que a continuación se expresa:

Rector de la Universidad de Córdoba Dr. León S. Morra, decano de la Facultad de Derecho Dr. Guillermo Rothe, decano de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. José Clemente Lazcano, decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Ing. Luis Achával, Rector del Colegio Nacional de Monserrat, Ing. Rafael Bonet; profesores y consejeros de la Facultad de Derecho Drs. Sofanor Novillo Corvalán, Henoch D. Aguiar, Santiago F. Díaz, Raúl Orgaz, Rogelio Mazzi y Santiago Beltrán; profesores y consejeros de la Facultad de Medicina Drs. Gregorio N. Martínez, Aquiles D. Villalba, José M. Pizarro, Juan M. Albarenque, Nicolás Arcidiacono, Antonio Astrain, Alberto Gómez, Deolindo Machado y José M. Aliaga; profesores y consejeros de la Facultad de Ingeniería, Ings. Daniel E. Gavier, Belisario Villegas, Dionisio Centeno, Carlos Revol, Rosendo Gil Montero y Eduardo Deheza; profesores del Colegio Nacional anexo Drs. Miguel Redoni, José Cortés Funes, Francisco La-grange, Miguel Angel Escalera, Ceferino Garzón Maceda y Estanislao Berrotarán.

AUTORIDADES DEL CONGRESO. — Las autoridades del tercer Congreso universitario anual, institución permanente de la Univer-

sidad Nacional de La Plata, que el año pasado funcionó en la sede de la Universidad Nacional de Córdoba, fueron las siguientes:

Presidente honorario: Dr. Marcelo T. de Alvear, Presidente de la Nación.

Vicepresidentes honorarios: Dr. Antonio Sagarna, Ministro de Instrucción Pública; Dr. Ramón J. Cárcano, Gobernador de la provincia de Córdoba; Dr. José Arce, Rector de la Universidad de Buenos Aires; Dr. León S. Morra, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba; Dr. Pedro E. Martínez, Rector de la Universidad Nacional del Litoral; Dr. Juan B. Terán, Rector de la Universidad Nacional de Tucumán.

Presidente: Dr. Benito A. Nazar Anchorena, Presidente de la Universidad Nacional de La Plata.

Secretario: abogado Adriano Díaz Cisneros, secretario general del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata.

Presidente de la sección I. Jurídica, política y económica, Dr. Angel M. Casares, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

Presidente de la sección II. Humanidades y educación, Dr. Enrique Mouchet, decano de la Facultad de Humanidades y Ciencia de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Presidente de la sección III. Química, Dr. Abel Sánchez Díaz, decano de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de La Plata.

Presidente de la sección IV. Física, matemática y astronómica, Ing. Julio R. Castiñeiras, decano de la Facultad de Ciencias físico-matemáticas puras y aplicadas de la Universidad Nacional de La Plata.

Presidente de la sección V. Medicina, Dr. Héctor Dasso, director de la Escuela de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata.

VISITA A LA UNIVERSIDAD. — Poco después de las 11 horas comenzaron a llegar las diversas delegaciones al local de la Universidad, siendo recibidos por las autoridades de la casa y miembros de la comisión de recepción.

Los visitantes se manifestaron gratamente impresionados de

la Biblioteca Mayor de la casa, por la disposición especialísima de sus anaqueles y de su moblaje, que ofrece todas clases de comodidades a los estudiantes, y los nuevos salones de la Facultad de Derecho, estilo colonial.

Poco después de las 12 horas se retiraron las delegaciones.

EL ALMUERZO EN EL PLAZA HOTEL. — Fué ofrecido por el Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. León S. Morra, y participaron las personas cuya nómina damos a continuación:

Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación Dr. Antonio Sagarna; Rector de la Universidad de Buenos Aires, Dr. José Arce; Rector de la Universidad de La Plata, Dr. Benito A. Nazar Anchorena; Rector de la Universidad del Litoral, Dr. Pedro E. Martínez; Rector de la Universidad de Córdoba, Dr. León S. Morra; vicepresidente de la Universidad de La Plata, Ing. Nicolás Besio Moreno; vice-rector de la Universidad de Córdoba, Dr. José C. Lazcano; decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Ramón S. Castillo; decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Coriolano Alberini; decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Plata, Ing. Julio R. Castiñeiras; decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de La Plata, Dr. Abel Sánchez Díaz; decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, Dr. Guillermo Rothe; decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba, Ing. Luis Achával; decano de la F. de Química Industrial de la Universidad del Litoral, Dr. Josué Gollán; decano de la F. de Humanidades de la Universidad de La Plata, Dr. Enrique Mouchet; decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Plata, Dr. Angel M. Casares; profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de La Plata, Dr. José Nicolás Matienzo; vice decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Litoral, Dr. Francisco de Aparicio; director de la Escuela de Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata, Dr. Héctor Dasso; consiliarios de la Universidad de Córdoba Drs. Raúl A. Orgaz, Santiago Beltrán, Agustín E. Larrauri, Ing. Eduardo Deheza; Rector del Colegio Nacional de Monserrat anexo, Ing. Rafael Bonet, secretario general de la Universidad de Córdoba, Dr. Ernesto Gavier.

LA RECEPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD. — La recepción ofrecida por la Municipalidad, tuvo lugar a las 16 horas.

En el salón de la secretaría del Concejo Deliberante esperó el intendente Dr. Manuel S. Ordóñez a los visitantes, acompañado por el secretario de la Intendencia Dr. Luis Garzón Funes, prosecretario Ing. Alfredo Guñazú, secundándoles en su tarea el jefe del Registro Civil Dr. Narciso Nores y el segundo jefe Dr. Manuel Oliva Vélez.

A la hora mencionada llegó a la Municipalidad el Ministro de Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio Sagarna, a quien acompañaban el Rector de nuestra Universidad Dr. Morra, los rectores de las Universidades de Buenos Aires, La Plata y el Litoral, Drs. Arce, Nazar Anchorena y Martínez, respectivamente; decanos de las diversas facultades cordobesas y de otros institutos, rector del Colegio Nacional de Monserrat y delegaciones.

Asistieron también al acto los ministros del P. E. provincial Drs. Hipólito Montagné, José Heriberto Martínez y Pedro J. Frías, presidente del Tribunal Superior de Justicia Dr. Enrique Martínez Paz, y miembros de la comisión de recepción.

Inmediatamente la comitiva, que encabezaban el ministro de Instrucción Pública y el intendente municipal, pasó a los salones de la intendencia, en el primer piso, donde se obsequió a los visitantes con un lunch.

Después de breves instantes de conversación, el intendente municipal saludó a las delegaciones en los términos que más abajo damos a conocer.

Contestó con palabras de agradecimiento el Dr. Sagarna, a las que respondió nuevamente el Dr. Ordóñez.

He aquí el discurso del intendente Dr. Ordóñez:

Siento palpitar el viejo espíritu tradicional de la Córdoba universitaria, que en este momento se yergue, con renovadas energías, plétórico de vida nueva y de optimismo para acoger jubilosamente en el santuario de sus devociones, a esta nutrida falange de cerebros fecundos, que acuden a celebrar su justa intelectual, en el hogar de sus horas más caras.

La ciudad que tiene la honra de ennobecerse con sus fastos, también abre sus brazos cordialmente para daros la bienvenida, go-

zosa y con orgullo, reconociendo entre vosotros a algunos que recibieron su consagración en los centenarios claustros de su universidad, después de haber cumplido fiel y brillantemente el lema de su escudo, “llevando su nombre entre el corazón de las gentes”.

Recibid, pues, por mi intermedio, la expresión más favorable de la simpatía y la satisfacción con que la ciudad os acoge en su seno, haciendo votos porque el mayor éxito acompañe vuestras deliberaciones y porque mientras estéis entre nosotros, tengáis la impresión de no haber abandonado vuestra propia casa.

EL BANQUETE OFICIAL EN EL PLAZA HOTEL.—El banquete efectuado en la noche del 9 en el Plaza Hotel congregó en la amplia mesa un conjunto selectísimo de intelectuales argentinos, quizá el más numeroso que haya recibido la Universidad de Córdoba en su larga vida.

Ocupaba la cabecera el ministro Dr. Sagarna, y a su derecha se encontraban el Gobernador de la provincia Dr. Ramón J. Cárcano, presidente de la Universidad de La Plata Dr. Benito A. Nazar Anchorena, intendente municipal Dr. Manuel S. Ordóñez, vice gobernador de la provincia Dr. Manuel E. Paz, vice rector de la Universidad de Córdoba Dr. José Clemente Lazcano, y vice presidente de la Universidad de La Plata Ing. Nicolás Besio Moreno, ocupando los asientos situados a la izquierda el Rector de la Universidad de Córdoba Dr. León S. Morra, Rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. José Arce, Rector de la Universidad del Litoral Dr. Pedro E. Martínez, presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Enrique Martínez Paz, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de La Plata Dr. José Nicolás Matienzo, y jefe de la cuarta división del ejército general Ricardo A. Solá y varias señoras.

Estaban también presentes los siguientes caballeros:

Francisco Lagrange, Juan M. Albarenque, Rosendo Gil Montero, Jacinto del Viso, Ferdinando Strada, Rafael Bonet, C. C. Hosseus, Eduardo Deheza, Raúl A. Orgaz, Blas D. Ordóñez, Pedro S. Rovelli, Gustavo Brandán, José M. Pizarro, Justiniano Torres, Eleázar Garzón, Luis Achával, Estanislao Berrotarán, Juan B. Ferrer, Juan B. Galet, J. Baiocci, Víctor Barón Peña, Belisario Villegas, H. Seckt, Dardo A. Rietti, Antonio Astrain, Guillermo Rothe, J. Rodríguez de la Torre, Ernesto Gavier, Carlos Revol, Ro-

berto Ahumada, J. Manuel Saravia, H. D. Aguiar, Sofanor Novillo Corvalán, Máximo Cosson, Miguel Angel Escalera, Salustiano Lazcano, Juan J. Jagsich, Aquiles Villalba, José Manuel Aliaga, Miguel Arrambide, Luis Villada Achával, Armando Fernández, Melitón Vocos, Santiago F. Díaz, Julio Achával, Carlos E. Deheza, Luis Lezama, M. A. Finochietto, Luis Jiménez de Asúa, Pedro Ara, Daniel Gavier, Agustín Larrauri, Pastor Achával, Julio B. Echeagaray, Juan Kronfus, Gumersindo Sayago, Angel Passerini, Félix Aguilar, Ramón G. Loyarte, Raúl J. Alvarez, B. Villegas Basavillbaso, Ferruccio Soldano, Virgilio Tedeschi, Arturo Barcía López, Angel M. Casares, Angel Nisitra, Arturo Marasso, Raimundo Bosch, Alejandro Ceballos, Emilio Cardarelli, Ricardo Lerena, Diógenes Hernández, Benjamín Martínez, Mauricio Nierenstein, Alejandro Nimo, Enrique Gil, José Rezzano, A. Díaz Cisneros, Alejandro Bussani, Frank L. Soler, Leopoldo Longhi, Atilio Bats, Alejandro Calcagno, Héctor Dasso, J. Cabral Texo, Agustín Delgado, Francisco de Aparicio, Pedro E. Bignaud, Abel Sánchez Díaz, Adelicio Galeotti, J. Sebastián Mari, Abelardo Díaz Soto, Elpidio Lusarte, Roberto Nitsch, Emilio Piaggio, Enrique Siborde, Guillermo G. Islas, Carmelo Zingonio, Fidel Zelada, Pedro Piñeiro Gareía, Enrique Fianza, Clodomiro Zavalía, Rodolfo Rovelli, A. Castro Eschare, Julio Roberto Martínez, Bernardino Horne, Juan Lilli, Héctor Lafaille, Josué Gollán, Miguel A. Cárcano, Raúl Sagarna, R. Castiñeiras, Alberto Garzón, Pedro J. Frías, José Heriberto Martínez, F. Pastore, Coriolano Alberini y Ramón Castillo.

Ofreció el banquete en nombre de la Universidad de Córdoba su Rector Dr. León S. Morra, respondiendo con frases de agradecimiento el vice presidente de la Universidad de La Plata Ing. Nicolás Besio Moreno.

El banquete transecurrió en un ambiente de exquisita cordialidad, quedando los asistentes muy gratamente impresionados del acto.

LA VELADA DE GALA EN EL TEATRO RIVERA INDARTE. — A su vez la Sociedad de Beneficencia de Córdoba resolvió efectuar una velada en la noche del día 10, en honor del señor ministro de Instrucción Pública y de los rectores y delegados de las universida-

des de la República que se habían reunido en esta ciudad, con motivo del congreso universitario.

La comisión de damas designada para organizar la velada, que fué presidida por la señora Victoria Caraffa de Paz, multiplicó sus esfuerzos para cumplir debidamente la difícil misión que le fuera encomendada y fué de este modo cómo lograron confeccionar un interesante programa que, al interpretarse, alcanzó el más completo éxito.

A la hora indicada y estando presentes el Ministro de Instrucción Pública, el Gobernador de la provincia, el Intendente municipal, los rectores de las universidades, los delegados al Congreso y un numeroso grupo de damas y caballeros de la sociedad de Córdoba que formaban un lleno completo en la amplia sala del teatro, el Dr. Santiago F. Díaz inició el acto pronunciando el discurso que publicamos.

Siguió después el desarrollo de los diversos números del programa siendo cada uno de ellos muy aplaudido.

Discurso pronunciado por el Dr. Santiago F. Díaz

Excmo. señor Ministro de instrucción pública. Excmo. señor Gobernador. Señores rectores y presidentes de las Universidades de la Nación. Señoras; señores: Recibís con esta fiesta, señor ministro, señores rectores y presidentes de las universidades de la Nación, el homenaje de la Sociedad de Beneficencia de Córdoba; y el auspicio cordial que la Universidad le presta, significa junto con su adhesión al noble tributo de la gracia y de la belleza, la honda coincidencia de altos valores morales: bienes por amor al dolor, bienes por amor a la sabiduría y por eso mismo, como en el natural retorno de la primavera, la constante renovación de viejos ideales en días de frío escepticismo, cual es el de la íntima conjunción de ideas necesaria y humana que caracteriza la universidad social.

Así repite el árbol centenario, profundamente arraigado en la tierra propicia donde nació, el milagro de los primeros retoños. Y es aquí, en el caso de la Universidad y su pueblo, el ideal democrático que la animó, anterior en el alma del obispo americano que la fundara, a la luz como nueva que encendió la mente de ilustres universitarios de Europa en la última mitad del pasado siglo.

Vino él desde Quito, enseñando al indígena entristecido, en su propia lengua, los caminos de una Jerusalem celeste, y apenas comprendemos ahora, cuánta profunda tortura para el cuerpo, cuánto sueño de ideal en el alma, trasuntaba aquel caminante que a través de las luengas tierras, destacaba en la lejanía luminosa y desierta su pardo sayal franciscano de obispo. Vino él desde Quito, decía, a establecer acá estudios de latín, artes y teología para el bien espiritual de españoles y naturales, dándoles títulos de bachilleres, licenciados, maestros y doctores. Y fué él mismo quien, en su testamento, al legar para su instituto sus tierras y sus ganados, su anillo pastoral y su mitra, el viejo misal y sus demás libros, pidió como una caridad a su memoria, que su esclavo Silvestre Roldán, músico de las chirimías, fuese enviado al convictorio de Córdoba a estudiar artes y teología.

Y fué la sabia legislación de las Partidas que instituía las casas de estudios como pequeñas repúblicas; y fué la glosa de Gregorio López prestigiosa para ellas como la leyenda de un blasón antiguo; y fueron los precedentes de las cincuenta y siete leyes de la Recopilación de Indias que aseguraron la vida académica de los ilustres institutos de Lima y Méjico, cuyos graduandos tenían los mismos privilegios que los de la clásica Salamanca; y las leyes del mismo código sobre colegios seminarios para formar legistas y canonistas hijos de la tierra; y las primeras constituciones de esta Universidad, en las que el fino psicólogo que las redactó, allanaba las diferencias del nacimiento y de la fortuna, por el simple medio del vestido uniforme, sin atavío alguno de los educandos, para que así destacara no la preocupación banal de los jubones de oro, sino el talento de los mejores; y el banco de piedra del examinando, — humildad socrática ante la ciencia; y las borlas del birrete, — honor al que la posee; y el grado sin propinas al pobre que no puede pagarla, — el mérito no se alcanza con dinero; y el ambiente todo del instituto y las clásicas disciplinas y las fiestas rituales, públicas como ésta, serían, señores, la síntesis profunda, cabal y neta de una cultura tan fuerte y genuina que, a su hora, supo constituir el país y en la cual encontrará el alma argentina, amante de su democracia orgánica, la fuente abundosa y clara.

Pero, la democracia es pensamiento, no multitud; es una organización y un sistema de responsabilidad. En el gobierno

político o en el régimen universitario, vacila o fracasa con el tumulto, lo mismo que con la dictadura personal o de una oligarquía. Los fuertes analistas antiguos, la percibieron así, y no creo que ninguna concepción orgánica de la vida colectiva, pueda realizarla de otro modo porque todas las formas de la tiranía o del desorden, son la negación de su esencia que es la libertad. Para la Universidad, el mismo gran código de las Partidas lo dijo con preciso concepto de los humanos desvíos, identificando a maestros y alumnos en un ideal de bien público, pues, “para eso, agregó en su bello romance, fueron establecidos los estudios y no para andar trabajándose de peleas o de hacer otras locuras o maldades a daño de sí, et a destorbo de los lugares do viven”.

No creo, repito, podamos dar nosotros ahora, definición más pura del destino moral de las escuelas. Y puesto que los estudios son para el bien general, antes que para el provecho personal de los educandos, comprenderemos también que la democracia universitaria es una organización responsable ante el pueblo del cumplimiento de su función. Por eso, la universidad antigua, en largas parténicas e ignacianas, procuraba demostrar en la clásica disputa de la dialéctica, la preparación científica del graduando, que así debía ofrecer a la comunidad que costeaba sus estudios, el fruto de sus talentos.

De esta suerte, desde los días silenciosos de la colonia hasta los días sombríos del caudillaje, fuese preparando la evolución definitiva en la casa universitaria, cuyos hados benéficos supieron guardarla contra el constante peligro de las rojas banderolas de la montonera. Si alguna vez ésta detuvo el paso de su cabalgadura para golpear con su recio talero los portales de la Universidad, nunca intentó colgar a la majestad de la ciencia la divisa punzó de la Santa Causa de la Federación. Fué gracia, sin duda, de la gravitación suprema de las cosas, que allí dentro gestaba, con el espíritu culto, el formidable enemigo que tumbaría al fin el imperio de la fuerza bruta.

Entretanto, la campanita de oro, desde los primeros tiempos, a las seis y media en verano, y por la tarde a las tres, esparcía sobre el pueblo su claro son; voz familiar, voz amiga, que llamaba a la cotidiana tarea del espíritu. Volaba imponderable con las bandadas de palomas que abandonaban en ondulantes giros los altos campanarios vecinos al suyo y penetraba como un efluvio en el

hogar acaso entristecido por la guerra civil. Ahora está muda, ahora no canta, pero en todo tiempo, vibrando en todos los oídos, fué el símbolo de la vasta fraternidad en la ciencia. Así en la colonia, la campana de las capillas que anunciaba el paso de las horas canónicas era, en la lucha incruenta todavía, un clamor de paz en las albas transparentes o a la hora del Angelus, cuando el desierto circundante parece alentar sobre el pobre caserío de las aldeas, los misterios de la prima noche. Y a la hora de ánimas, la campana vuelve a sonar con eco lamentoso; es la oración por los muertos, que llena el alma de íntimas ternuras. La madre tierra iguala a todos, conquistadores y naturales en su inmensa república. Ya no hay combates, ni malocas, ni emboscadas, ni flechas, ni gritos; silencio solamente. Todos yacen allá, bajo el suelo de las enercujadas, los caídos de una obra cuya enorme trascendencia humana acaso no comprendieron.

Hay horas, horas inefables, en que aquel que ama a su pueblo, siente, como el que ama el hogar en que nació, ondas sutiles que invaden el alma, como si fuesen las vagas notas vibrantes todavía de una música que se extinguió. Horas indefinibles, casi místicas, en que las cosas familiares nos revelan como en una confianza la ley de sucesión que rige la vida. A las veces, ocurre así en las tardes doradas, cuando desmayándose el sol tras el perfil magnífico de la sierra, difúndese en el aire honda serenidad, tanta, tanta, que la ciudad entera parece olvidarse de sí misma, poniendo sordina al vasto rumor de su trabajo. Imaginaos la hora, señor ministro, recordando el blanco caserío de vuestro pueblo, o si queréis, más bien, los matices infinitos de vuestras cuchillas. Imagináosla vosotros que conocéis, como yo, estos aspectos íntimos y caros. Es la hora en que el pasado, constructor del presente, sugiere su profunda lección, y comprenderéis entonces cómo, la Universidad, por ejemplo, cuyo espíritu es pura duración, viene a ser como el tiempo, en el cual vibra, surge y se expande y combina la vida hasta los últimos perfeccionamientos, el medio permanente en el cual ha de realizarse en definitiva toda evolución científica y social.

Así, cada universidad argentina es una expresión de su momento histórico. Esta que ahora os recibe, señor ministro, señores rectores y delegados, al calor del viejo hogar, abrió en su tiempo con su latín, su filosofía y su derecho, el hondo cauce por donde ha corrido abundosa su influencia moral, y responde ahora a las glorias

pasadas, atendiendo en sus aulas a las conquistas científicas y a las exigencias prácticas de la vida contemporánea. Vuestra casa, señor rector de la Universidad de Buenos Aires, lo mismo que ella, es una tradición, es decir, un alto valor del pasado que estimula a sus obreros del presente, a la obra mejor de lo porvenir. Y no obsta, ciertamente, el latín revivido del viejo Colegio de Ciencias Morales y las humanidades eternas de su Facultad, para que continúe difundiendo a raudales las nuevas formas de cultura que esta gran democracia necesita. La Universidad de La Plata, a la cual rendí en la persona de su fundador ilustre, el homenaje que merece por su vasto concepto de universidad moderna, resume todas las enseñanzas necesarias para la vida independiente, que embellece ahora con las íntimas sugerencias de su Escuela de Bellas Artes y de su teatro griego. Como un acorde nuevo en el canto profundo del trabajo, la Universidad del Litoral, cumplirá su función de armonía total del espíritu especulativo y práctico de la región social en que actúa, lo mismo que la Universidad de Tucumán que, merced al talento de su rector, su gran comprovinciano Alberdi, está ganando al fin en sus aulas, la larga brega de la enseñanza práctica.

Señoras de la Sociedad de Beneficencia, señoras de Córdoba: La universidad social, necesita de vuestra colaboración. Volved a nuestros claustros como lo hacíais en mis años de estudiante, ¡ay!, demasiado pronto hundidos en el torbellino silencioso del tiempo. Volved, señoras, a encontrarnos con el alma fresca, en la noche serena. Estrellas en lo alto, luz en vuestros ojos; perfumes en los incensarios de los tallos, música en vuestras palabras y en el ambiente plácido de la fiesta primaveral de la colación de grados. Buscad a los jóvenes graduandos y a los que van por el camino de serlo; almas que no tienen pasado, son almas sin dolor; son todo porvenir, es decir, esperanza y bondad, y habladles de lo que tanto sabéis. Decidles, que cerca nomás de la Universidad, en la casita estrecha, bajo la misma serenidad del cielo, a la luz que empalidece de las mismas estrellas, viven otros ungidos por la desgracia, los que sufren el sinsabor de los errores y de los falsos mirajes; aquellos a quienes asalta el dolor de la vida, más fuerte a las veces que el dolor físico; las víctimas del vicio, de la enfermedad o de la eterna protesta. Decidles que este es el vasto auditorio que necesita oír una explicación sobre la ley de diversidad y de armonía que rige el destino y recibir el beleño de

su ciencia. Decidles, señoras, que esta es la obra de la Universidad social y que la vida en su realidad profunda, vasta y dominadora, está palpitante allí, plena de sugestión en su eterno contraste, esperando que el saber y el amor de los hombres, penetre en sus misterios. Y permitidme que yo deje aquí una leve nota de la filosofía que he recogido al pasar. Ciertamente que ofreceríais la más grande lección, pero, para aprovecharla, es preciso que ningún espíritu cierre los ojos a la claridad que emerge del pasado, intentando empezar de nuevo cada día. Porque después de miles de años de pensamiento, algunas cosas definitivas habrá encontrado el humano ingenio, algún principio moral, algún axioma, alguna ley de la naturaleza y de la vida, que explique la razón de ser de las cosas; algo definitivo que haya brotado de la mente del sabio, como el punto, alguna forma perfecta como la esfera, algo que no sea contingente, algo en fin, que ya no necesite reforma y en lo que el espíritu pueda reposar en su constante, inmenso vuelo hacia la luz.

LA SESIÓN INAUGURAL.

Se realizó el 9 de octubre, con toda solemnidad, en el salón de actos del instituto y ante numerosa concurrencia de público.

El ministro de Instrucción Pública Dr. Sagarna, ocupó el sitial de la presidencia instalándose a su derecha el Gobernador de la provincia Dr. Cárcano, el Rector de la Universidad Dr. León S. Morra, el Vicario Capitular de la Diócesis Mons. Dr. José A. Luque, jefe de la cuarta división del ejército general Ricardo A. Solá e intendente municipal Dr. Manuel S. Ordóñez. A la izquierda del Dr. Sagarna se encontraban el presidente de la Universidad de La Plata Dr. Benito A. Nazar Anchorena, Rector de la Universidad de Buenos Aires Dr. José Arce, Rector de la Universidad Nacional del Litoral Dr. Pedro E. Martínez, presidente del Tribunal Superior de Justicia Dr. E. Martínez Paz, y profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de La Plata Dr. José Nicolás Matienzo.

En esta sesión inaugural pronunciaron discursos, en el orden que enumeramos, el ministro de Gobierno de la Provincia Dr. Hipólito Montagné; el ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio Sagarna; el Rector de la Universidad de Córdoba, Dr. León S. Morra; el presidente de la Universidad Nacional de La Plata, Dr. Benito A. Nazar Anchorena; el Rector de la Uni-

versidad de Buenos Aires, Dr. José Arce, y el Rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Pedro E. Martínez.

Todos los oradores, fueron aplaudidos calurosamente por la numerosa y selecta concurrencia asistente al acto.

DR. ADOLFO DOERING.

El Dr. Adolfo Doering, fallecido en Capilla del Monte, el 19 de Febrero último, perteneció a esa brillante falange de personalidades científicas que fueron contratadas en Alemania para fundar en Córdoba la Academia Nacional de Ciencias que creara el ex-presidente Don Domingo Faustino Sarmiento.

Hombre de positivos valores, desde la primera hora se consagró a la enseñanza, siendo su cátedra un prestigioso centro de atracción, en torno de la cual se vieron reunidos los discípulos que más tarde han llevado de un extremo a otro del país los sazonados frutos de aquellas disciplinas.

Y fué así, como cada vez que los graves problemas locales demandaban un dictamen científico, de verdad, se recurría a la pericia del Dr. Doering, cuya suficiencia y honestidad profesional eran indiscutibles, sirviendo de orientación a la justicia y de norma a la ética social.

Su actuación en la cátedra de Química Orgánica, puesta a prueba durante cuarenta años consecutivos, se cita como un alto ejemplo de probidad científica, elogiándose sin ninguna clase de reservas mentales su obra de organizador y de maestro.

También fué el Dr. Doering, director de la Oficina Química de nuestra provincia. Y se recuerda que durante aquellos azarosos días del proceso a los constructores del Dique San Roque, Casafousth y Biallet Massé, el Dr. Doering, llamado a intervenir como perito, produjo un dictamen técnico que aclaró situaciones y orientó a la opinión.

Ha sido, la del Dr. Doering, una obra autorizada, meticulosa, sin egoísmo, fructífera y sana; como le han reconocido con unánime consenso todos aquellos que de un modo o de otro tuvieron oportunidad de tratarle personalmente o de aquilatar sus facultades.

Gran amigo de la juventud estudiosa, reunía en su finca de

Capilla del Monte, a numerosos estudiantes y profesionales recién egresados de la Universidad, con los que departía amablemente, siendo su palabra escuchada con respeto y admiración.

Y ya jubilado, después de una brega tan larga como provechosa para la enseñanza especial, se retiró a gozar de la paz agreste de su mansión abierta a todos los afectos de su corazón propenso a las emociones cordiales, que su temperamento franco y bondadoso le hacía vivir en una no interrumpida juventud.

Y ha sido en Capilla del Monte, pueblo del cual él fué uno de los fundadores como centro veraniego, en donde la muerte le ha sorprendido a la edad de 78 años, causando su deceso honda y dolorosa impresión entre sus deudos y amigos.

La Universidad y la Provincia, obligadas a traducir su gratitud hacia este hombre de tantos méritos, que bien merece el calificativo de sabio, le han rendido los honores que le corresponden, como se les han rendido a todos aquellos que con Sarmiento vinieron a hacer de la enseñanza especial un estímulo para los estudiosos y un medio para que la ciencia se cultive de verdad en los institutos del Estado.

El Dr. Doering, nació en Goetingen (Alemania), en cuya Universidad cursó sus estudios y se graduó de doctor en medicina y cirugía.

Su contracción al estudio hizo destacar su personalidad, de forma que cuando Sarmiento buscaba en el exterior hombres de reconocido prestigio para fundar la Academia de Ciencias, le eligió sin vacilaciones.

El Dr. Doering llegó a la Argentina el año 1873, cuando recién tenía 22 años de edad, ingresando al claustro de profesores universitarios y siendo uno de los fundadores de la mencionada Academia de Ciencias de la cual en la actualidad y desde hace nueve años, era presidente.

Acompañó al general Julio A. Roca en su expedición militar contra los indios del Río Negro, como jefe de la sección científica, haciendo toda la campaña, y a raíz de sus observaciones en ella escribió una obra en la que relaciona su actuación, revelándose así como historiador, del mismo modo que en sus otros trabajos científico-literarios se nos muestra como geólogo y como químico.

El Dr. Doering es, también, autor del conocido libro “Vanadio en las sierras de Córdoba” y de muchos otros que actualmente se encuentran en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

HONORES OFICIALES. — *Del Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba.*—Se dictó el siguiente decreto: Habiendo ocurrido ayer en Capilla del Monte, el fallecimiento del Dr. Adolfo Doering, ex-decano, académico y profesor de nuestra Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, presidente de la Academia Nacional de Ciencias y miembro de ambos institutos, a los que prestó durante medio siglo los prestigios de su saber y laboriosidad, difundiendo el nombre de la Universidad con enseñanzas y publicaciones de alto valor científico, el Rector de la Universidad resuelve:

1°. Asociarse al duelo ocasionado por su deceso y ordenar se ize la bandera nacional a media asta en el edificio de la Universidad y dependencias, el día del sepelio.

2°. Enviar nota de pésame a los deudos del extinto, con transcripción del presente decreto.

De la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

“En homenaje a la memoria del doctor Adolfo Doering, ex-decano y profesor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Córdoba, fallecido el día 19 del corriente en Capilla del Monte, y como un testimonio de adhesión y reconocimiento a la obra fecunda por él realizada cuando como decano rigiera sus destinos; a su meritoria labor en la cátedra universitaria y al perseverante y noble esfuerzo del sabio escritor y publicista que consagró su vida al estudio y difusión del conocimiento de nuestro territorio, realizando con todo ello una obra útil para el país y eficaz para la ciencia, el decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, decreta:

Suspender en el día de hoy toda actividad universitaria en esta Facultad.

Comunicar a las facultades de esta Universidad, y a las Universidades e instituciones científicas del país, ésta nuestra dolorosa pérdida.

Designar al profesor Dr. Carlos C. Hosseus para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio.

Colocar en su tumba una placa conmemorativa y enviar a sus deudos la expresión de condolencia de esta Facultad.

Dar cuenta oportunamente de esta resolución al Consejo Directivo.”

Del Gobierno de la Provincia. — Por su parte el ejecutivo de la Provincia, en conocimiento del deceso del Dr. Adolfo Doering, dió el siguiente decreto de honores:

“Habiendo fallecido en el día de ayer, en Capilla del Monte, el ex-decano y ex-profesor de la Facultad de Ingeniería de esta ciudad, Dr. Adolfo Doering, cuyo nombre se halla vinculado en altos títulos al progreso científico del país y especialmente de la provincia, por su labor de catedrático, escritor y publicista, por su meritoria actuación en la Academia Nacional de Ciencias, cuya presidencia desempeñaba y por múltiples servicios prestados al gobierno de la provincia en la dirección de la Oficina Química, todo lo cual lo hace acreedor al homenaje público, el Gobernador de la Provincia decreta:

1º. La bandera nacional permanecerá izada a media hasta en todos los edificios públicos de la provincia en señal de duelo, durante el día del sepelio.

2º. El jefe político del departamento Punilla representará al Gobierno en el acto del sepelio, a verificarse en Capilla del Monte.

3º. Por el Ministerio de Gobierno se pasará nota de pésame a la familia del extinto.”

Del Museo de Historia Natural. — El director del Museo de Historia Natural de Buenos Aires, Dr. M. Doello Jurado, en presencia del fallecimiento del Dr. Doering, envió al Dr. Hans Seckt el siguiente telegrama:

“Ruego represente a esta dirección junto con el Dr. Alfredo Castellanos, en el acto del sepelio de los restos del Sr. Doering, expresando públicamente uno u otro, las condolencias del personal de este museo.”
